

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2022

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				0,25	0,564	
1	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	0,228	0,4737	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,3		Las políticas Contables se encuentran definidas en la Resolución No. 3808 de 2017 Se requiere que las políticas sean revisadas periódicamente por el comité de saneamiento contable, realizar los ajustes pertinentes, en cuanto a la circulación de la información, política de inventarios y de cuentas por cobrar - cartera.
1.1.	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se requiere que se socialicen las políticas con los líderes de los procesos contravencionales, cobro coactivo, almacén y trámites
1.2.	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI		0,7	Las políticas, se desarrollan en el proceso contable, se recomienda su revisión y actualización
1.3.	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI		0,7	En las Políticas establecidas responden a la naturaleza de la entidad
1.4.	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI		0,7	En el capítulo II en cuanto a la información contable y estados financieros, se establece como política la presentación de Estados Financieros donde se refleja razonablemente la realidad económica de la ITTB.
POLITICAS CONTABLES (1) SUBTOTAL				0,3	0,63	
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,3		Se cuenta con metas suscritas con el ente de control - Contraloría Municipal Para los planes de mejoramiento por procesos se cuenta el formato CEV - PROO2 Las acciones de mejora son revisadas desde el área contable. Se recomienda que se lleven a comité de saneamiento contable.
2.1.	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI		0,7	Se socializan con todos los involucrados a instancias del comité institucional de Coordinación de Control Interno
2.2.	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI		0,7	El monitoreo lo realiza la contadora. Se requiere un mayor compromiso por parte de los procesos vinculados en las acciones de mejora
POLITICAS CONTABLES (2) SUBTOTAL				0,3	0,7	
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Aunque se cuenta con la adopción de la Resolución No. 2239 del 18 de Diciembre del 2020, la política de cierre fiscal, donde se diseñan los lineamientos para la circulación de la información de las divisiones o áreas a contabilidad. No se ha establecido un lineamiento para el flujo de la información durante la vigencia
3.1.	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO		0,14	No se evidencia socialización. Se recomienda implmentar el instructivos o lineamiento, y realizar socializaciones periodicas
3.2.	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se recomienda diseñar una matriz de información, donde se especifiquen los documentos soportes
3.3.	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef			0	
POLITICAS CONTABLES (3) SUBTOTAL				0,18	0,1867	
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Se reitera la siguiente observación: Aunque en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la resolución No. 3808 del 21 de Diciembre. Cuenta con la identificación de los bienes físicos en forma individualizada, qué se debe registrar, cómo se debe registrar. Se reitera la importancia de establecer lineamientos que permitan establecer cuando un activo esta obsoleto, o en mal uso; con el fin de que se justifique la baja de dichos activos, mediante documento emitido por el responsable de dicho activo.

4.1.	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se requiere realizar los ajustes necesarios, y realizar las socializaciones pertinentes
4.2.	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	La entidad no cuenta con el módulo de inventario que permita la integración con contabilidad. Se insta a la entidad a realizar una revisión del inventario, con el fin de contar con inventario
POLITICAS CONTABLES (4) SUBTOTAL				0,18	0,42
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	ARCIALMENTE	0,18	Se realizan las conciliaciones bancarias, conciliaciones de cartera con SIOT y NEPTUNO; de acuerdo a lo informado por parte de la contadora
5.1.	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	En el semestre no fueron socializadas
5.2.	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	En el presente semestre no se han realizado comités de Sostenibilidad Contable. Se recomienda al proceso contable, llevar a cabo los comités de saneamiento contable
POLITICAS CONTABLES (5) SUBTOTAL				0,18	0,42
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	ARCIALMENTE	0,18	Aunque la entidad cuenta con el Manual Específico de Funciones, adoptado mediante Resolución 862 de 2016, donde se observa la descripción del cargo de los funcionarios del área financiera y contable. Dicho manual se encuentra desactualizado. Igualmente se hace necesario que el proceso defina sus procedimientos, con el fin de establecer sus roles y responsabilidades frente a cada una de las actividades descritas
6.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	No se socializan
6.2.	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se revisan con las funciones establecidas en el Manual de Funciones, con la evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa
POLITICAS CONTABLES (6) SUBTOTAL				0,18	0,42
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,3	En el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la resolución No. 3808 del 21 de Diciembre, se definen las directrices para la presentación oportuna de la información financiera. Igualmente la contadora realiza cronograma mensual de los informes a rendir
7.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	Aunque se realiza la socialización en la pagina web de la entidad. Se recomienda que se fortalezca la socialización en los comité de Saneamiento Contable y en Comité Gerencia o Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
7.2.	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,7	Se da cumplimiento con la presentación oportuna de los informes
POLITICAS CONTABLES (7) SUBTOTAL				0,3	0,7
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,3	Se adoptó la Resolución No. 2239 del 18 de Diciembre del 2020, la política de cierre fiscal, donde se diseñan los lineamientos para la circulación de la información de las divisiones o áreas a contabilidad.
8.1.	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,7	Se socializaron a través de correo electrónico, a Jurídica, Inspección de policía, Sistemas y Administrativa.
8.2.	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,7	Se esta dando cumplimiento al procedimiento
POLITICAS CONTABLES (8) SUBTOTAL				0,3	0,7
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	NO	0,06	Se recomienda a la entidad en dar implementación al modulo de inventarios con el fin de que la información se integre al modulo contable
9.1.	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO	0,14	
9.2.	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	NO	0,14	
POLITICAS CONTABLES (9) SUBTOTAL				0,06	0,14
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,3	En el Manual de Procedimientos contables, adoptado mediante Resolución No. 3809 de 2017, se establece el proceso de depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.
10.1.	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se encuentra pendiente la socialización de las políticas con los demás líderes de proceso, como el proceso contravencional, cobro coactivo y almacén. Al igual que con los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
10.2.	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Soportada en los registros, como las conciliaciones bancaracia, conciliaciones de cartera, notas contables donde se realicen depuraciones por prescripciones, etc. Se recomienda que sean socializadas en los comités de saneamiento contable
10.3.	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	La depuración de cuentas se evidencia en las notas contables en la reclasificación de cuentas. Se encuentra pendiente la socialización en los niveles directivos, por lo tanto se recomienda socializar las

	POLITICAS CONTABLES (10) SUBTOTAL			0,3	0,42	
	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
2	RECONOCIMIENTO			0,27	0,592	
2.1	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	0,18	0,513	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	NO	0,06		Se recomienda al proceso implementar una política o lineamientos sobre circulación de la información y matriz de la información, donde se incluya la etapa de identificación
11.1.	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se recomienda que en la matriz de la información se identifiquen los proveedores
11.2.	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	No se han identificado. Se recomienda que cuando se realice el proceso de caracterización en el proceso financiero y contable, se registren los receptores de la información. Igualmente incluirlos en la Matriz de información.
	IDENTIFICACIÓN (11) SUBTOTAL			0,06	0,42	
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, excepto los deudores morosos de la entidad, ya que la entidad no cuentan con su existencia física. A través de los comités se requiere la depuración de los registros, tarea que a la fecha se encuentra pendiente
12.1.	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad
12.2.	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Si, ya que se cuenta con la información disponible y soportada con registros. Pero se recomienda que se cuente con el aval del Comité de Sostentamiento Contable, y con actos administrativos.
	IDENTIFICACIÓN (12) SUBTOTAL			0,18	0,42	
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		Para la identificación de los hechos económicos se tiene en cuenta la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones
13.1.	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI		0,7	Los establecidos en el Manual de de Políticas Contables adoptado mediante resolución 3808 de 2017
	IDENTIFICACIÓN (13) SUBTOTAL			0,3	0,7	
2.2	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	0,3	0,56	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		Se encuentra parametrizado el software NEPTUNO con el nuevo Marco Normativo
14.1.	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Cuando la contadora realiza los ajustes de cuentas acorde con el catalogo y marco normativo
	CLASIFICACIÓN (14) SUBTOTAL			0,3	0,42	
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,3		Realizando la revisión de egresos se pudo observar que los hechos económicos se encuentran individualizados de acuerdo al concepto a utilizar
15.1.	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI		0,7	Los establecidos en la Resolución 533 de 2015
	CLASIFICACIÓN (15) SUBTOTAL			0,3	0,7	
2.3	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	0,3	0,672	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,3		En la revisión realizada a los registros correspondientes a los meses del IV trimestre se evidencian que se encuentran cronológicamente archivados
16.1.	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI		0,7	Tanto los egresos como las notas contables se encuentran en orden cronológico sus fechas
16.2.	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI		0,7	La contadora hace monitoreo registro de los libros contables a través del sistema contable NEPTUNO
	REGISTRO (16) SUBTOTAL			0,3	0,7	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,3		En la revisión realizada por la oficina de control interno a registros contables, como egresos y demás registros; se pudo observar que los registros contables se encuentran respaldados con documentos soporte idóneo
17.1.	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI		0,7	Al revisarse los registros de la muestra tomada correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2022, se pudo observar la existencia de documentos que los soportan, tanto de origen interno (ordenes de pago, comprobantes de egreso y transferencias), como de origen externo (facturas, cuentas de cobro), se comprueba la existencia de los soportes en los registros contables.
17.2.	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI		0,7	Se custodian tanto en Físico como en medio magnético
	REGISTRO (17) SUBTOTAL			0,3	0,7	
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,3		El registro de los hechos económico mejoró en un 100%, ya que en la revisión realizada, se comprobó que cuentan con los respectivos comprobantes de contabilidad

18.1.	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI		0,7	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente de acuerdo a lo evidenciado en la revisión realizada de enero a mayo del 2021
18.2.	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI		0,7	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente de acuerdo a la revisión realizada
REGISTRO (18) SUBTOTAL					0,3	0,7
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,3		Si se encuentran soportados los libros de contabilidad por los respectivos comprobantes de egreso, orden de pago y comprobante de ingreso
19.1.	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI		0,7	Si corresponden a la contabilizada en los comprobantes de contabilidad
19.2.	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo informado por la contadora, manifiesta que se realiza a través de las conciliaciones
REGISTRO (19) SUBTOTAL					0,3	0,7
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,3		A través del programa contable, donde se registre la partida dobles
20.1.	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se recomienda que el sistema genere alertas, que no permitan continuar con el registro hasta tanto no se encuentre cuadrado por partida doble
20.2.	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo informado por la contadora, si se encuentran actualizados
REGISTRO (20) SUBTOTAL					0,3	0,56
2.4	MEDICIÓN INICIAL	TIPO	CALIFICACIÓN	0,3	0,7	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		De acuerdo a la Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones, se realizan los criterios de medición inicial de los hechos económicos
21.1.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI		0,7	Se cumple
21.2.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI		0,7	La política debe ser revisada por el proceso
2.5	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	0,24	0,495	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Se recomienda la elaboración e implementación de la política de manejo de inventarios
22.1.	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo manifestado por la Contadora, se realiza la depreciación teniendo en cuenta el método por línea recta. Se deber revisar con lo estipulado en la política contable
22.2.	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se realizan de acuerdo al saldo que tenga el activo, aplicando la depreciación
22.3.	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se realizan parcialmente
MEDICIÓN POSTERIOR (22) SUBTOTAL					0,18	0,5133
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,3		Los criterios de medición posterior si se encuentran establecidos en el manual de políticas contables. Se recomienda la documentación formal de dichos criterios en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
23.1.	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI		0,7	Se establecen de acuerdo a la resolución 533 de 2015
23.2.	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se verifica a través del valor histórico de acuerdo a la hoja de vida de cada activo, teniendo en cuenta la vida útil de cada uno de sus activos. Se recomienda la documentación de los mismos
23.3.	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	En el Manual de política contable cuenta con los criterios establecidos para realizar la Medición Posterior, No se pudo verificar el cumplimiento desde la oficina de control interno
23.4.	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	En el evento que se presente, se realizaran de manera oportuna de acuerdo a lo enunciado por la contadora
23.5.	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al personal contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se aplica en el evento que se requiera como es el caso del avalúo del lote, que fue realizado por profesional externo
MEDICIÓN POSTERIOR (23) SUBTOTAL					0,3	0,476
2.6	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	0,3	0,609	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,3		Se presentan oportunamente a los entes de control. Se recomienda que deben cargarse a la web institucional.
24.1.	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	El Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la resolución No. 3808 del 21 de Diciembre de 2017, en el ítem 3.1. hace referencia a la divulgación de información financiera en las Rendiciones de cuentas. Se insta nuevamente al procesos, que se deben realizar los comités de sostenimiento contable

24.2.	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	Se reportan a la Contaduría General. Se recomienda la publicación en la pagina web institucional
24.3.	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI		0,7	Se recomienda fortalecer la Socialización de los Estados Financieros y demás información financiera en los comités de saneamiento contable
24.4.	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo establecido en el Manual de Política Contable no se evidencia el estado de flujo de efectivo
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (24)					0,3	0,7
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,3		cumple
25.1.	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo informado por la contadora, manifiesta que se realiza a través de las conciliaciones
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (25)					0,3	0,7
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,3		Se utiliza el indicador de liquidez, estado de cambio en el patrimonio, indicador de endeudamiento, y el de Capital de Trabajo. Se recomienda implementar indicadores de cartera
26.1.	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se reitera la recomendación que deben utilizarse más indicadores que nos demuestren por medio de explicaciones y porcentajes un análisis financiero de la entidad. Igualmente se recomienda la socialización al comité de saneamiento contable y al comité gerencial ó al comité institucional de coordinación de control interno.
26.2.	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI		0,7	se verifica
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (26)					0,3	0,56
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,3		De acuerdo a lo establecido en la información a revelar de la política contable, se está dando cumplimiento. Se recomienda que las notas sean más detalladas.
27.1.	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Las notas son claras. Se recomienda realizar más detalladamente las notas y en los estados de la situación financiera describir el número de la nota
27.2.	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se recomienda que las notas sean más detalladas en la forma cualitativa y se tenga en cuenta los cumplimientos de la política contable
27.3.	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	parcialmente
27.4.	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI		0,7	cumple
27.5.	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	No se evidencia validación por parte del comité de saneamiento contable de la entidad. Sólo por parte del profesional especializado de la división financiera. Se recomienda presentar los estados financieros al comité de saneamiento contable
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (27)					0,3	0,476
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS					0,3	0,7
3	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO	CALIFICACIÓN	0,3	0,7	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,3		Si se ha realizado en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Se realiza la publicación en la web, la socialización al comité gerencial o al comité institucional de coordinación de control interno.
28.1.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI		0,7	cumple
28.2.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI		0,7	cumple
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE					0,21	0,49
4	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	0,21	0,49	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Se encuentra en proceso de identificación de riesgos de índole contable
29.1.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	En proceso
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (29) SUBTOTAL					0,18	0,42
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	ARCIALMENTE	0,18		Se encuentra en proceso de identificación de riesgos
30.1.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	ARCIALMENTE		0,42	Se encuentra en proceso

30.2.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se encuentra en proceso
30.3.	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se encuentra en proceso
30.4.	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	Se encuentra en proceso
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (30) SUBTOTAL				0,18	0,42
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su función?	Ex	SI	0,3	Si cumplen con la idoneidad
31.1.	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,7	
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (31) SUBTOTAL				0,3	0,7
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	ARCIALMENTE	0,18	La entidad autoriza las capacitaciones que el proceso requiera
32.1.	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	
32.2.	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	ARCIALMENTE	0,42	
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (32) SUBTOTAL				0,18	0,42

RESPUESTA / VALOR	EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
SI	0,3	30%	0,7	70%
PARCIALMENTE	0,18	18%	0,42	42%
NO	0,06	6%	0,14	14%